



ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA
Fundada el 6 de Agosto de 2011

Manta, 06 de marzo del 2020

Sr.
Miller Andrade Ulloa.
Concejal Urbano
De nuestras consideraciones:

La Asamblea Ciudadana del Cantón Manta, fundada el 6 de agosto del 2011, organismo creado de forma constitucional y legal de conformidad con el marco legal vigente, la ordenanza que crea y regula el sistema de participación ciudadana del cantón Manta y el estatuto en vigencia aprobada en asamblea ordinaria el 14 de octubre del 2011, le hacemos llegar un fraterno saludo deseándole éxitos en sus labores diarias.

Señores concejales, dando cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024 del 19-12-19 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Reglamento para el proceso de rendición de cuenta para el periodo fiscal 2019, le hacemos el pedido formal de informes que corresponden al período 2019 que son los siguientes:

- ✓ Plan de Trabajo que entregaron al CNE.
- ✓ Formulario de Excel de Rendición de Cuentas del CPCCS.
- ✓ Borrador del Informe de Rendición de Cuentas (Informe de actividades: legislación, fiscalización, comisiones, políticas, ordenanzas, espacios de socialización y deliberación con la ciudadanía.)

Por su atención a lo solicitado, quedamos muy agradecidos.

Atentamente,

Sra. Esmeralda Bolagay
C.C. 1710187749
**Representante de la Asamblea
Ciudadana Manta**

Sr. José Oswaldo Bravo Villagomez
C.C. 1301755342
**Representante de la Asamblea
Ciudadana Manta**

